



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No.:MSOL/IDM/ DF/2019

Playa del Carmen Solidaridad, Q.Roo
a 30 de Septiembre 2019.

Asunto: *Justificación*

Auditor Superior del Estado.

Presente:

No Aplica

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, Inciso f) y 52 de la ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre pasivos contingentes, se aclara que el Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad al 30 de Septiembre del 2019, **no generó Pasivos Contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el punto antes mencionado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. CLAUDIA PEREZ MACIN
DIRECTORA GENERAL

C. BERTHA ESTELA ORIZA BARRIOS
DIRECTORA FINANCIERA